



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 2006

V I S T O:

El Expediente N° 60.657/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición tendiente a cubrir un cargo docente en el Área: Matemática Aplicada - Orientación: Métodos Numéricos - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Res. N° 455/06-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectuó conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/UNPA/99;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028 corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
A/C DEL DECANATO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- ESTABLECER como postulante habilitado para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área: Matemática Aplicada - Orientación: Métodos Numéricos - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Cargo de Llamado 10084 – Código Nomenclatura Disciplina: 1 7 - 6 - 0 -2, al docente Sebastián HERNANDEZ .-

ARTICULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

510

Zulma Lizaralde

Dra. Zulma Isabel Lizaralde
Directora de Departamento Cs.
Exactas y Naturales
U.N.P.A. - U.A.R.G.